

ACTA
3° SESION EXTRAORDINARIA DIRECTORIO NACIONAL
11 - JUNIO – 2020

En Santiago, a once de junio de dos mil veinte, siendo las 18:10 horas, y de acuerdo a lo señalado en el artículo 31 de los Estatutos de Anejud Chile, se da inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del Directorio Nacional de Anejud Chile, dirigida por su presidenta, doña Gema Águila Cesani y con la asistencia de la Vicepresidenta doña Karin Mendoza Sepúlveda, el Secretario Nacional don Juan Villar Villar, el Tesorero Nacional don Ricardo Álvarez Moraleda; las Directoras Nacionales doña Eliana Ortiz Arancibia, doña Leonor Droguett Guerra, doña Marianela Herrera Vera; y el Director Nacional don Amadeo Gnecco Vitale. Justifica su inasistencia la Directora Nacional doña Isabel Maldonado Mansilla.

1.- SOLICITUD DE PRESTAMO DE DINERO DE LA ANEJUD REGIONAL MAULE.

La Presidenta Gema Águila, informa que el motivo de la reunión es debido a los comentarios efectuado por WhatsApp, por parte de algunas directoras nacionales respecto a la solicitud de préstamo de dinero hecha por la Regional Maule, petición que fue efectuada de manera formal mediante una carta solicitud.

La Vicepresidenta Karin Mendoza, señala que en lo sucesivo este tipo de solicitud debe ser resuelta en reunión de directorio y no por la vía del WhatsApp o correos electrónicos, levantándose además, el acta correspondiente como respaldo.

La Directora Eliana Ortiz, señala que ella no está de acuerdo con la solicitud de la Regional Maule, atendido a que se está marcando un precedente para que las demás regionales hagan lo mismo. Se le explica que lo de la Regional Maule es solo un problema de firma del Banco y que si hay otra regional que tenga el mismo problema y recurre a la Anejud Nacional solicitando ayuda, hay que otorgársela.

El Director Amadeo Gnecco, indica que el ex Presidente Regional del Maule, don Luis Vistoso hablo con él, al igual que con la actual Presidenta, doña Sandra Rojo y le explicaron que solo se trata de un problema de firmas del banco, además señala que acompañaron las cartolas bancaria con un saldo suficiente y que apenas resuelvan el problema de firmas, reintegrarán el dinero a la Tesorería Nacional.

El Tesorero Ricardo Álvarez, señala que para futuros acuerdos importantes se utilice la video conferencia. Asimismo, refiere que el mismo día que él envió el correo de la Regional Maule al Directorio, recibió un llamado telefónico de don Luís Vistoso para conversar de este tema. Hace presente que a él como Tesorero le extraño este llamado, eso significa que alguien le informó de este correo. Hace presente que en caso de que otras Regionales recurran con el mismo propósito deberá evaluarse en su oportunidad caso a caso, dependiendo del estado financiero en que la Nacional se encuentre.

La Directora Leonor Droguett señala que está de acuerdo con otorgar préstamo, pero que se tiene que informar a todos los presidentes regionales de esta situación.

Se acuerda:

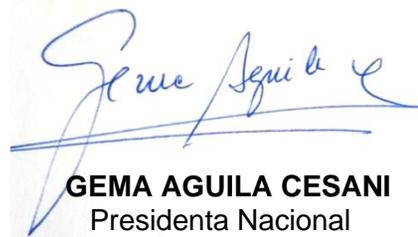
1. **Se aprueba por unanimidad la solicitud de la Regional Maule.**
2. **Como protocolo para futuras solicitudes de esta índole u otras situaciones, los acuerdos se tomarán en reunión de directorio quedando para constancia el acta respectiva.**
3. **Se informará a los Presidentes Regionales el préstamo otorgado a la Regional Maule.**

Siendo las 19:30 horas del día 11 de junio, se da término a la 3° Sesión Extraordinaria del Directorio Nacional.

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial, se transcribe únicamente las deliberaciones y acuerdos adoptados en la respectiva sesión, demás consideraciones constan de manera íntegra en el respectivo registro de audio.



JUAN VILLAR VILLAR
Secretario Nacional



GEMA AGUILA CESANI
Presidenta Nacional